

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e
Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2022



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión y administración con Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A (en adelante la Sociedad gestora). Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otras cuestiones

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que se incluyen a efectos comparativos en cada uno de los estados de las cuentas anuales del ejercicio 2021, no han sido auditadas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022, y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.


- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma M^e Ramos Pascual (22788)
27 de abril de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/11659

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



008487294

CLASE 8.^a**Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	17 152 788,37	18 897 530,42
Deudores	123 242,47	128 011,56
Cartera de inversiones financieras	15 654 067,68	17 558 651,73
Cartera interior	2 371 172,40	2 483 567,16
Valores representativos de deuda	638 495,84	619 616,36
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 732 676,56	1 863 950,80
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	13 259 696,30	15 056 047,05
Valores representativos de deuda	2 646 466,52	2 810 507,54
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	10 613 229,78	12 245 539,51
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	23 198,98	19 037,52
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 375 478,22	1 210 867,13
TOTAL ACTIVO	17 152 788,37	18 897 530,42

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.



008487295

CLASE 8.ª

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	17 139 699,62	18 883 621,96
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	17 139 699,62	18 883 621,96
Capital	10 663 770,00	10 663 770,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	2 578 244,96	2 578 244,96
Reservas	4 925 713,36	3 594 386,55
(Acciones propias)	(684 448,98)	(684 448,98)
Resultados de ejercicios anteriores	(159 023,33)	1 400 342,62
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(184 556,39)	1 331 326,81
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	13 088,75	13 908,46
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	13 088,75	13 908,46
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	17 152 788,37	18 897 530,42
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	15 164 273,49	13 376 730,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	13 376 730,00	13 376 730,00
Pérdidas fiscales a compensar	1 787 543,49	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	15 164 273,49	13 376 730,00

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



008487296

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	5 408,30
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(21 040,18)</u>	<u>(114 245,85)</u>
Comisión de gestión	(11 295,77)	(77 626,12)
Comisión de depositario	(527,30)	(10 756,19)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9 217,11)	(25 863,54)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(21 040,18)	(108 837,55)
Ingresos financieros	2 981,40	-
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(166 754,53)</u>	<u>413 106,55</u>
Por operaciones de la cartera interior	(24 406,18)	29 633,38
Por operaciones de la cartera exterior	(142 071,96)	333 523,25
Por operaciones con derivados	(276,39)	49 949,92
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(19,47)	(41 171,25)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>276,39</u>	<u>1 082 117,42</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	37 752,80
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	1 046 610,04
Resultados por operaciones con derivados	276,39	(2 251,35)
Otros	-	5,93
Resultado financiero	(163 516,21)	1 454 052,72
Resultado antes de impuestos	(184 556,39)	1 345 215,17
Impuesto sobre beneficios	-	(13 888,36)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(184 556,39)	1 331 326,81

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (184 556,39)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (184 556,39)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (*)	10 663 770,00	2 578 244,96	3 594 386,55	(684 448,98)	1 400 342,62	1 331 326,81	18 883 621,96
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado (*)	10 663 770,00	2 578 244,96	3 594 386,55	(684 448,98)	1 400 342,62	1 331 326,81	18 883 621,96
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(159 023,33)	(184 556,39)	(343 579,72)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	1 331 326,81	-	(1 400 342,62)	(1 331 326,81)	(1 400 342,62)
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	10 663 770,00	2 578 244,96	4 925 713,36	(684 448,98)	(159 023,33)	(184 556,39)	17 139 699,62

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.^a



008487297

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 1 331 326,81

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 1 331 326,81

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	10 663 770,00	2 514 485,28	3 093 644,52	(919 524,49)	1 400 342,62	496 285,17	17 249 003,10
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	10 663 770,00	2 514 485,28	3 093 644,52	(919 524,49)	1 400 342,62	496 285,17	17 249 003,10
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1 331 326,81	1 331 326,81
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	496 285,17	-	-	(496 285,17)	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	63 759,68	4 456,86	235 075,51	-	-	303 292,05
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (*)	10 663 770,00	2 578 244,96	3 594 386,55	(684 448,98)	1 400 342,62	1 331 326,81	18 883 621,96

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.



CLASE 8.ª



008487298



CLASE 8.^a



008487299

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A., anteriormente denominada Electra de Inversiones XXI, S.A., anteriormente denominada Electra de Inversiones XXI, S.I.C.A.V., S.A. y anteriormente denominada Inversión Global 2.000, S.I.C.A.V., S.A. en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Logroño el 28 de junio de 2000. Tiene su domicilio social en Calle Fortuny, 6, Madrid.

Con fecha 3 de diciembre de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó por unanimidad la conversión de la Sociedad en S.I.L., de conformidad con la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo, manteniendo su condición de Sociedad Anónima.

Con fecha 29 de diciembre de 2021, se realiza la escritura de elevación a público de transformación de la Sociedad en S.I.L.

Con fecha 30 de marzo de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acuerda por unanimidad la conversión de la Sociedad en S.I.L., de conformidad con la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo, manteniendo su condición de Sociedad Anónima.

Con fecha 1 de julio de 2022, la C.N.M.V. ha autorizado la modificación de sus estatutos sociales al objeto de que la Sociedad puede transformarse en S.I.L.

Con fecha 26 de julio de 2022, se realiza la escritura de elevación a público de transformación de la Sociedad en S.I.L., y se ratifican los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 3 de diciembre de 2021.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre de la C.N.M.V. desde el 16 de diciembre de 2022 con el número 36, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de S.I.L., a partir de entonces. Anteriormente la Sociedad se encontraba inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 1 de agosto de 2000 con el número 1.589.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A, sociedad participada al 76,28% y 23,71% por Mutuamad Inversiones, S.A.U. y 3AXIS Involvement, S.L., respectivamente La Entidad Depositaria de la Sociedad es Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.



008487300

CLASE 8.ª

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Instituciones de Inversión Colectiva, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Los aspectos de estas normativas que le son aplicables son los siguientes:

- En la denominación social de la Sociedad se incluirá la denominación y las siglas privativas de las Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s) inscritas en los registros correspondientes de la C.N.M.V., "Sociedad de Inversión Libre" y sus siglas "S.I.L."
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 100.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 25, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro Administrativo, para alcanzar dicho número
- Las acciones de la Sociedad podrán suscribirse o adquirirse mediante un desembolso mínimo inicial de 100.000 euros, excepto para inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la Ley de Mercado de valores.
- Sólo podrán realizar las actividades de comercialización a las que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, cuando se dirijan a inversores cualificados, tal y como se definen en las normas aprobadas para la transposición de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión de valores y por la que se modifica la Directiva 2001/34/CE.
- El valor liquidativo de las acciones deberá calcularse, al menos, trimestralmente. No obstante, cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor teórico podrá ser calculado semestralmente.
- No le resultará de aplicación los límites máximos y las formas de cálculo de las comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso previstos en el Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.
- Podrá invertir en activos e instrumentos financieros y en instrumentos financieros derivados, cualquiera que sea la naturaleza de su subyacente, atendiendo a los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia, que se recogen en el artículo 23 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s. No le son de aplicación las reglas sobre inversiones contenidas en la sección 1ª del capítulo I del título III del Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.
- Debe establecer en el folleto simplificado el límite de endeudamiento de la I.I.C., que no podrá superar en cinco veces el valor de su patrimonio. No le son de aplicación los límites generales previstos en la Ley para la pignoración de activos.



CLASE 8.^a



008487301

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Con anterioridad a la suscripción o adquisición de las acciones de la Sociedad, el inversor deberá dejar constancia por escrito de que conoce los riesgos inherentes a la inversión. El cumplimiento de esta obligación se entenderá sin perjuicio del respeto en todo momento, por parte de la Sociedad, a las normas de conducta previstas en la Ley, en este reglamento y en sus normas de desarrollo.
- La exigencia del documento en el que conste por escrito el consentimiento anterior no será aplicable a los clientes profesionales tal y como están definidos en el artículo 78 bis.3 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Tampoco será exigible dicho documento cuando existan contratos de gestión discrecional de carteras que autoricen a invertir en este tipo de IIC e incluyan advertencias equivalentes a las del documento citado.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido del 0,22%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de depositaria ha sido del 0,07%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



008487302

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad realizó su transformación de S.I.C.A.V. a S.A. Posteriormente, con fecha 16 de diciembre de 2022, la Sociedad se transformó en Sociedad de Inversión Libre (Nota 1). Es por ello que la información correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, ha sido reelaborada bajo Plan General Contable, por lo que únicamente se presentan a efectos comparativos.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un grupo de sociedades, según lo previsto en dicho artículo.



008487303

CLASE 8.ª

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2021, es la siguiente:

	2022	2021 (*)
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(184 556,39)	1 331 326,81
	(184 556,39)	1 331 326,81
Propuesta de distribución		
Reserva legal	-	133 132,68
Reserva voluntaria	-	1 198 194,13
Resultados de ejercicios anteriores	(184 556,39)	-
	(184 556,39)	1 331 326,81

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.



CLASE 8.^a



008487304

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.ª



008487305

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.^a



008487306

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



008487307

CLASE 8.ª

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

j) Valor liquidativo de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



008487308

CLASE 8.^a**Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capítulo Deudores recoge "Administraciones Públicas deudoras" por importe de 123.242,47 euros y 128.011,56 euros, respectivamente.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021 (*)
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	42 087,71	95 033,49
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	81 154,76	32 978,07
	123 242,47	128 011,56

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021 (*)
Administraciones Públicas acreedoras	26,91	13 888,36
Otros	13 061,84	20,10
	13 088,75	13 908,46

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge otras retenciones y el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, respectivamente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.^a



008487309

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021 (*)
Cartera interior	2 371 172,40	2 483 567,16
Valores representativos de deuda	638 495,84	619 616,36
Instituciones de Inversión Colectiva	1 732 676,56	1 863 950,80
Cartera exterior	13 259 696,30	15 056 047,05
Valores representativos de deuda	2 646 466,52	2 810 507,54
Instituciones de Inversión Colectiva	10 613 229,78	12 245 539,51
Intereses de la cartera de inversión	23 198,98	19 037,52
	15 654 067,68	17 558 651,73

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.

En el Anexo I adjunto, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021 (*)
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 372 790,41	307 770,95
Cuentas en divisa	2 687,81	903 096,18
	1 375 478,22	1 210 867,13

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.ª



008487310

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2022 y 2021 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2021 (*)	Operaciones con acciones	Otros	2022
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	8 259 720,00	-	-	8 259 720,00
	10 663 770,00	-	-	10 663 770,00

	2020 (*)	Operaciones con acciones	Otros	2021 (*)
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	8 259 720,00	-	-	8 259 720,00
	10 663 770,00	-	-	10 663 770,00

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.

El capital social inicial está representado por 240.405 acciones de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en Bolsas y Mercados Españoles.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.500,00 euros representado por 2.404.050 acciones de 10 euros nominales cada una.



CLASE 8.ª



008487311

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2021 (*)	Distribución resultados de 2021	Otros	2022
Reserva legal	613 607,08	133 132,68	-	746 739,76
Reserva voluntaria	2 971 426,56	1 198 194,13	-	4 169 620,69
Reservas por plusvalías	9 352,91	-	-	9 352,91
Resultado de ejercicios anteriores	1 400 342,62	-	(1 559 365,95)	(159 023,33)
	4 994 729,17	1 331 326,81	(1 559 365,95)	4 766 690,03
	2020	Distribución resultados de 2020	Otros	2021 (*)
Reserva legal	563 978,56	49 628,52	-	613 607,08
Reserva voluntaria	2 524 769,91	446 656,65	-	2 971 426,56
Reservas por plusvalías	9 352,91	-	-	9 352,91
Resultado de ejercicios anteriores	1 400 342,62	-	-	1 400 342,62
	4 498 444,00	496 285,17	-	4 994 729,17

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.ª



008487312

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

	2022	2021 (*)
Saldo al 1 de enero	(684 448,98)	(919 524,49)
Entradas	-	(81 305,94)
Salidas	-	316 381,45
Saldo al 31 de diciembre	(684 448,98)	(684 448,98)

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad mantenía 46.431 acciones propias en cartera, en ambos ejercicios.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

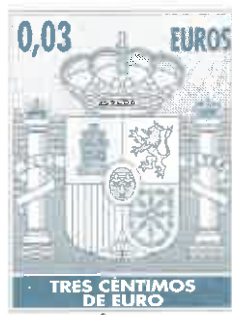
	2022	2021 (*)
Patrimonio atribuido a accionistas	17 139 699,62	18 883 621,96
Número de acciones en circulación	1 019 946,00	1 019 946,00
Valor teórico por acción	16,80	18,51
Número de accionistas	27	27

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.

El movimiento del patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2022 y 2021, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

e) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no poseía participaciones significativas.



008487313

CLASE 8.ª

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021 (*)
Capital nominal no suscrito ni en circulación	13 376 730,00	13 376 730,00
Pérdidas fiscales a compensar	1 787 543,49	-
	15 164 273,49	13 376 730,00

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.

El importe de las pérdidas fiscales a compensar al 31 de diciembre de 2022 recoge el resultado negativo del ejercicio 2021 por la transformación de la sociedad en Sociedad Anónima por importe de 43.621,15 euros más el resultado negativo del ejercicio 2022 por importe de 1.743.922,34 euros.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo 73 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases imponibles del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se han incorporado al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



008487314

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

En relación con la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2022 y 2021 está dentro de los límites legales establecidos en la legislación vigente

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2022, asciende a tres miles de euros. El ejercicio 2021 no fue auditado.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración y no han existido obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantías.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2022, se compone de:

	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3	-	-

Al 31 de diciembre de 2022, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.



008487315

CLASE 8.ª

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Valores representativos de deuda						
BBVA 5,875 PERP	EUR	199.410,67	274,48	192.629,63	(6.781,04)	ES0813211002
BANKINTER 1,25 23/12/32	EUR	91.796,84	47,14	79.846,14	(11.950,70)	ES02136790F4
ESTADO I/L 1,00 30/11/30	EUR	302.728,82	594,03	366.020,07	63.291,25	ES00000127C8
TOTALES Valores representativos de deuda		593.936,33	915,65	638.495,84	44.559,51	
Instituciones de Inversión Colectiva						
MUTUAFONDO RENTA FIJA FLEX-L	EUR	1.157.150,22	-	1.180.074,97	22.924,75	ES0131368013
MUTUAFONDO-L	EUR	541.930,60	-	552.601,59	10.670,99	ES0165237019
TOTALES Instituciones de Inversión Colectiva		1.699.080,82	-	1.732.676,56	33.595,74	
TOTAL Cartera Interior		2.293.017,15	915,65	2.371.172,40	78.155,25	



CLASE 8.^a



008487316

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



008487317

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Valores representativos de deuda						
AIB GROUP PLC 5,25 PERP	EUR	209 283,35	1 573,13	185 453,95	(23 829,40)	XS2056697951
BAYER 2,375 12/1/179	EUR	99 160,81	1 688,29	89 882,31	(9 278,50)	XS2077670003
BANKINTER 6,25 17/07/79	EUR	201 677,36	2 468,28	197 368,16	(4 309,20)	XS2199369070
BP CAPITAL 3,625 PERP	EUR	216 928,78	2 618,74	173 133,82	(43 794,96)	XS2193662728
ITALIA 1,35 01/04/30	EUR	246 890,24	662,23	198 112,24	(48 778,00)	IT0005383309
ITALIA 2,00 01/02/28	EUR	101 402,34	733,96	91 298,56	(10 103,78)	IT0005323032
EDF 4,00 PERP	EUR	103 685,79	521,52	94 502,32	(9 183,47)	FR0013367612
EDF 5,25 PERP	USD	84 194,40	(353,68)	95 632,10	11 437,70	USF2893TAF33
EDP FINANCE 3,625 15/07/24	USD	180 192,75	(1 102,26)	184 602,67	4 409,92	XS1638075488
ENI SPA 2,625 PERP	EUR	209 630,84	2 789,16	183 862,24	(25 768,60)	XS2242929532
IBERDROLA 3,25 PERP	EUR	103 373,18	1 895,41	97 412,62	(5 960,56)	XS1890845875
NATURGY FINANCE 2,374 PERP	EUR	100 737,37	1 764,86	87 549,92	(13 187,45)	XS2406737036
POSTE ITALIANE SPA 2,625 PERP	EUR	200 002,64	2 728,12	153 229,14	(46 773,50)	XS2353073161
SWISS REFINANCE 4,25 04/09/79	USD	177 502,97	896,87	164 322,65	(13 180,32)	XS2049422343
AT&T INC 2,875 PERP	EUR	100 570,36	1 789,37	90 153,42	(10 416,94)	XS2114413565
VODAFONE GROUP 3,10 03/01/79	EUR	100 288,68	1 609,33	99 563,68	(725,00)	XS1888179477
XTRACKER GOLD ETC EUR HDG	EUR	453 091,31	-	460 386,72	7 295,41	DE000A1EK0G3
TOTALES Valores representativos de deuda		2 888 613,17	22 283,33	2 646 466,52	(242 146,65)	
Instituciones de Inversión Colectiva						
EDGEWOOD L SL-US SL G-IEURZH	EUR	725 229,26	-	421 480,64	(303 748,62)	LU0952588084
GOLDMAN SACHS HYLD IEA	EUR	353 369,99	-	339 724,81	(13 645,18)	LU0280842005
INVECO EURO CORPORATE BOND FUND-Z ACC	EUR	873 183,02	-	854 308,20	(18 874,82)	LU0955863922
ISHARES CORE S&P 500 ETF	USD	541 103,84	-	683 717,93	142 614,09	US4642872000
JPM LIQUIDITY FUNDS LN VAN-C ACC	EUR	1 851 602,27	-	1 855 412,36	3 810,09	LU1873127523
MAGALLANES VALUE INVESTORS EUROPN EQ-I	EUR	243 133,84	-	285 061,56	41 927,72	LU1330191385
M&G LUX GLOBAL LIST INF-ECIA	EUR	375 756,87	-	376 183,63	426,76	LU1665238009
BGF-CONTINENTAL EUROPEAN FLX-A2 EUR	EUR	328 895,49	-	313 195,68	(15 699,81)	LU0224105477
MUZINICH-EUROYIELD-HED EUR AH	EUR	519 605,77	-	524 376,90	4 771,13	IE00B96G6Y08
PIMCO GIS INCOME FUND INSEHA	EUR	540 000,00	-	517 563,38	(22 436,62)	IE00B80G9288
POLAR CAPITAL-GLOBAL TECHNOLOGY-IHE	EUR	375 791,94	-	370 612,17	(5 179,77)	IE00BZ4D7085
PRINCIPAL GIF GL FIN EM FH HDG	EUR	696 842,37	-	597 074,97	(99 767,40)	IE00BD2ZKXW57
ROBECO BP U.S. PREMIUM EQUITIES-IHEUR	EUR	560 911,16	-	547 446,70	(13 464,46)	LU0320897043
UBS L EQ-CHINA OPP USD-IA1	USD	258 413,13	-	177 968,78	(80 444,35)	LU1017642064
SCHRODER INTL EMERGING ASIA-A EUR	EUR	356 486,08	-	387 358,27	30 872,19	LU0248172537
ISHARES STOXX EUROPE 600 DE	EUR	959 184,11	-	1 022 700,72	63 516,61	DE0002635307
X MSCI JAPAN	EUR	650 874,43	-	685 934,01	35 059,58	LU0274209740

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
DB X-TRACKERS S&P500 ETF (USD)	USD	693 812,50	-	653 109,07	(40 703,43)	LU0490618542
TOTALES Instituciones de Inversión Colectiva		10 904 196,07	-	10 613 229,78	(290 966,29)	
TOTAL Cartera Exterior		13 792 809,24	22 283,33	13 259 696,30	(533 112,94)	



CLASE 8.^a



008487318



CLASE 8.ª



008487319

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El valor liquidativo de la Sociedad al cierre de los ejercicios de 2022 asciende a 16,80 euros por acción. Adicionalmente, el patrimonio de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 es de 17.139.699,62 euros.

Finalmente, el año 2022 ha sido uno de los peores de la historia reciente para los mercados de capitales. El fuerte repunte de los tipos de interés que hemos vivido durante los últimos doce meses ha afectado negativamente a las valoraciones, tanto de bolsas como de bonos. Todo pese al rebote vivido durante el último trimestre, las bolsas cierran el ejercicio con una pérdida media superior al 15%. Resulta llamativo que, pese a su mayor exposición al conflicto ucraniano, las bolsas europeas lo hacen mejor que las americanas, que, al tener un mayor perfil de crecimiento y cotizar a mayores múltiplos, se ven más penalizadas por el repunte en los tipos de interés. De este modo, mientras el Eurostoxx 50 o el IBEX 35 caen un 9% y un 2% respectivamente, el S&P 500 y el Nasdaq pierden un 19% y un 33%. Aunque este año las pérdidas más significativas se concentran en los mercados de renta fija. El brusco desplazamiento al alza en las curvas de tipos de interés, junto con la escasa rentabilidad implícita de partida, explican el mal comportamiento de los bonos. El bono americano a 10 años, cuya TIR ha pasado del 1,51% a finales de 2021 al 3,87% a cierre de 2022, acumula una pérdida del 16% durante el año. Esta caída simultánea de bolsas y bonos, en un contexto de tipos de interés en mínimos históricos, ha afectado muy negativamente a los fondos mixtos, que han experimentado su peor comportamiento en mucho tiempo. Un producto relativamente conservador, que hubiese invertido un 85% en renta fija de corta duración en euros y un 15% en renta variable europea, habría cerrado el año con pérdidas superiores al 5%, y una cartera americana 60/40, habría perdido un 17%, casi el doble de su peor resultado en 60 años.

Por lo tanto, en este contexto de mercado, en el que prácticamente todos los activos, salvo el dólar y las materias primas, han cerrado en números rojos, ha sido prácticamente imposible evitar las pérdidas, más aún cuando los tipos de depósito en euros se han mantenido en negativo hasta la segunda mitad del año.

Ahora es obvio que en 2022 tendríamos que haber tenido carteras aún más preparadas para un escenario de fuerte repunte en los tipos de interés. A fin de cuentas, llevábamos tiempo diciendo que los niveles de tipos eran insostenibles a medio plazo y que no tenía sentido invertir en el Bund5 con rentabilidades negativas, máxime con la inflación repuntando con fuerza. Sin embargo, lo que no esperábamos era un ajuste tan rápido y nos precipitamos, comprando antes de tiempo. El lado positivo de todo esto es que el repunte de los tipos de interés y la ampliación de los diferenciales de crédito han mejorado notablemente las expectativas de rentabilidad de la renta fija.

Ahora visto lo visto, es obvio que en 2022 tendríamos que haber tenido carteras aún más preparadas para un escenario de fuerte repunte en los tipos de interés. Los niveles de tipos eran insostenibles a medio plazo y no tenía sentido invertir en el Bund5 con rentabilidades negativas, máxime con la inflación repuntando con fuerza. Sin embargo, la rapidez del ajuste hizo que nos precipitásemos, comprando antes de tiempo renta fija. La gestión de la renta variable que ha sido ir modulando la exposición conforme surgían acontecimientos y nuestra selección de valores en Europa ha sido un acierto que nos permite situarnos como los índices de referencia.



CLASE 8.^a



008487321

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2022, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2022.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A., en fecha 31 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008487294 al 008487318 Del 008487319 al 008487321
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008487322 al 008487346 Del 008487347 al 008487349
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008487350 al 008487374 Del 008487375 al 008487377

FIRMANTES:

D. Francisco José Pastor Campoy
Presidente

D. Alberto Pastor Campoy
Consejero

D. Manuel Pastor Mateo
Consejero